

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y espacios de donación
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudezes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

AGENCIA DE NEGOCIOS
y habilitación de Glases pasivas de

José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la Guerra que en Africa sostene mos en la actualidad. También se hacen particiones de herencias y Testamentarias hasta su inscripción en el Registro.—Derechos módicos.

Jáudezes, 20, pral.-Guadalajara

¡Hay que ser más vivos!

En vano intenta nuestro queridísimo colega El Liberal Arriacense quitar importancia al movimiento maurista que LA PALANCA inició hace tres meses y que tan buenos frutos vá dando en Guadalajara.

Desde su aparición, dedícase el colega a comentar los actos de Maura y los de cuantos seguimos difundiendo sus puras y sinceras teorías de gobierno. Ya tal punto llega en su afán de ridiculizar a Maura a Ossorio Gallardo y cuantos en Guadalajara seguimos a tan ilustres hombres públicos, que ya irá notando el público que resulta contraproducente esa campaña del nuevo periódico liberal.

Si tan poca importancia conceden a la política del gran Maura, si estiman que jamás volverá a gobernar el señor Maura, si encuentran irrisoria la campaña maurista en Guadalajara, ¿cómo se comprende que plumas tan bien cortadas como las que escriben El Liberal Arriacense, cerebros tan bien organizados como los que protegen y dirigen ese simpático semanario, no tengan otro tema ni más obsesión que la de desvirtuar los efectos del mitin celebrado el día 18 de Enero último en Guadalajara y nuestra campaña de propaganda?

Porque estarán muy convencidos de que Maura no vá a ninguna parte ya, de que Guadalajara es esencialmente liberal, y de que en Guadalajara no hallarán prosélitos las teorías del honrado político a quien tanto temen los liberales que están soñando siempre con que se quede en su casa, pero es curioso ver que en tres números que ha echado a la calle el nuevo colega, sólo se habla de Maura y de Ossorio.

En el publicado el martes último, puede verse que el artículo de fondo y con motivo de elecciones, dedícase preferentemente a combatir al maurismo.

Signe en primera plana la sección de «Recortes políticos» y de cuatro párrafos, encontramos tres dedicados a Maura y a Ossorio, y el otro a Cernuda infatigable propagandista del maurismo; en la que sigue «Almibar y coscorrones», saladísima sección satírica, en verso, lleva lo suyo Maura; enseguida el digno director del semanario a que aludimos, lanza uno de sus «Episodios liberales» que titula Gigantes y Cabezudos, y cuya finalidad, en dos largas columnas, es sólo la de decir que Romanones y su partido—concedámosle que lo tiene, que ya hablarán a su tiempo Villanueva y García Prieto—son los Gigantes de la política, y Mau-

ra y los suyos los Cabezudos; y es necesario llegar a «Espectáculos» «Notas de sociedad» o «Notas religiosas» para no encontrar el nombre de Maura en El Liberal Arriacense.

No diremos nosotros que la aparición del nuevo órgano de Romanones haya obedecido al influjo que en la política de Guadalajara empieza a ejercer el maurismo, y reconocido como causa el deseo de Romanones, de oponerse pronto y con fuerza a lo que Ossorio y Gallardo pueda hacer por estas tierras. Pero va a parecerlo si continúa la marcha emprendida el joven colega que así como los niños cantan cuando tienen miedo, desprecia constantemente la política de Maura y se aturde a fuerza de combatir cuando según él no tiene vida posible y menos en Guadalajara, y no debiera preocuparle nada.

Y no es que nos moleste tal actitud en el colega. Al contrario nos halaga, nos place, nos honra vernos aludidos por él constantemente. Y reconocemos que están en su derecho al proceder así. Pero que no digan refiriéndose a Maura: «Dios mío que solos—se que—dan los muertos!», y luego resulte que luchan denodadamente contra ese cadáver al que conceden tanta importancia que planas enteras dedican a su memoria.

Que no hagan tal porque, hay muchos vivos que empiezan a escamarse de que El Liberal Arriacense, se preocupe tanto de un muerto. ¡Sea vivo también el colega!

De política

El domingo tuvo lugar, en el salón de actos de esta Audiencia, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes.

Los liberales, mejor dicho los romanonistas pueden estar satisfechos. Por el artículo 29 de la nueva ley electoral, son ya Diputados los señores: conde de Romanones por Guadalajara y Molina; Marqués de Cortina, por Brihuega; D. Manuel Brocas, por Parrana y don Alfredo Sanz Vives, por Sigüenza.

El contubernio de Romanones con el Gobierno ha tenido un éxito. El jefe del partido conservador en Guadalajara D. Alfredo Sanz Vives, ha recibido el precio de su traición a Maura.

Se la han pagado Dato y Romanones con el acta de Sigüenza. ¡Buen provecho! No se puede pedir al señor Sanz Vives menos sacrificio ni pudo sonar jamás con tanta suerte. El que proclamó tantas veces y tan alto que había recibido de Maura la investidura de Jefe de su política en esta provincia,

ha negado a Maura para poder ser Diputado a Cortes. ¡Ni más ni menos que Ossorio Gallardo!

Nuestro jefe en cambio, ya lo han visto nuestros lectores, hacia la víspera de las elecciones sostiene su ruda campaña contra el Gobierno. Y es que lucha por la idea, no por el acta. Verdad es que eso de las ideas, para ciertas personas debe ser cosa difícil de entender.

Si fuéramos a decir todo cuanto se nos ocurre con motivo de lo sucedido el pasado domingo, llenaríamos todas las planas de este periódico.

¡Que espectáculo! El conde de Romanones que sin duda temía sorpresas, se personó en Guadalajara, llevando cogido de la mano al señor Sanz Vives, a quien ningún conservador de esta capital saludó siquiera en tan críticos momentos.

En cambio era comentadísima en todas partes desde el sábado una carta circular con sus correspondientes faltas de ortografía, en la que el señor Sanz Vives, pedía no se concediera la firma para proclamar candidato por Sigüenza, a nadie, pues él era el candidato patrocinado por Romanones con quien marchaba de acuerdo. ¿Cabe mayor despreocupación? ¿Que dirá Dato al señor Sanz Vives cuando se enterel? «Hombre, por Dios, esas cosas ya que se hagan no se escriben!»

Total: El Conde se lleva cuatro actas y deja una a Sanz Vives. No es mal negocio para el Conde. El Gobierno Dato se contenta con poco.

Sabrosos han debido ser los comentarios que los romanonistas hayan dedicado a estas horas al hecho de no haberse proclamado ningún conservador maurista ni independiente el domingo último.

El señor Davara que venía preparando la elección en Brihuega desde hace cuatro años se perdió el jueves pasado en Madrid, indudablemente pues por más que le hemos buscado por Guadalajara no le hemos encontrado.

¿Que no contaba con firmas para la proclamación? Pues cuando se lleva cuatro años pensando presentarse candidato por un distrito, creemos que hay tiempo de pensar en que si no se encuentran firmas, debe acudir a la antevotación. Y todos sabemos que a D. Valentín Ayuso le sobran en Brihuega no los quinientos votos que se necesitaban para la antevotación si no bastantes más. Cuando el señor Davara no ha acudido a este medio, es que debía tener poca gana de luchar.

Y eso, cuando se hace intervenir a personas respetables, debe meditarse un poquito por que merece la pena de tomarlo en serio; y en la ocasión presente no ha quedado la cosa muy clara que digamos.

Los mauristas hemos tenido preparados candidatos para tres distritos pero no ha sido posible proclamarlos.

Por qué? ¡Ah! que difícil de contestar resulta la pregunta. Tendríamos que empezar por describir el tipo de los sesudos varones que pasaron por conservadores y no lo son; que gritan que siempre amaron las ideas conservadoras y no parece, cuando llega la ocasión si no que han hablado la noche antes con Romanones; que quieren, en fin, aparecer en una cosa y son otra muy distinta.

Y aun que en Guadalajara ya se conocen bien a esos señores, no queremos

ser nosotros los que saquemos sus nombres a la colada.

Que agradezcan a esos conservadores, los romanonistas, el éxito de haberse utilizado el artículo 29 en todos los distritos. Hoy por hoy, nos estamos organizando los mauristas y no debe extrañar a nadie que no contemos por ejemplo con las tres firmas necesarias para la proclamación; si los antiguos, los que ejercieron cargos no quieren apoyar a los que no entendemos de contubernios, a los que si quisieramos algo de Romanones nos haríamos descarada y francamente romanonistas, dejando de llamarnos conservadores; porque ya llegando la hora de que cataloguemos a ciertos caballeros para de una vez saber si son conservadores de Dato, conservadores de Maura, conservadores independientes, o conservadores de pega; esto es, conservadores cuando les conviene y amigos de Romanones cuando les conviene también.

Y nada más; que el tema no es agradable y desea quien lo toca, si se precia de político sincero y honrado, abandonarlo pronto porque quema.

Eso si, el día que Maura venga al Poder, publicaremos el catálogo de los tales caballeros y daremos pelos y señales de su actitud en estos momentos, pues queremos que se sepa quienes son los que seguramente en ese día, se harían de gritar que eran mauristas hasta enronquecer.

De los candidatos proclamados diputados por el art. 29, los siguientes son adictos incondicionales a la política del Sr. Maura.

D. Pascual Amat, por Arévalo (Avila); D. José Cotoner, Palma de Mallorca; D. José Socias, Palma de Mallorca; D. Jerónimo Estades, Palma de Mallorca; D. Guillermo J. Osma, Monforte (Lugo); marqués de Argüelles, Llanes (Oviedo); D. Luis Espada, Verín (Orense); D. Alejandro Mon, La Cañiza (Pontevedra) y D. César de la Mora, Puente del Arzobispo (Toledo).

Entre los que figuran como adictos al Gobierno hay algunos más cuya actitud no está bien determinada.

Los elementos del partido conservador que siguen las inspiraciones de la política del Sr. Maura presentan candidatos en las próximas elecciones, entre otros distritos, por los siguientes:

Lugo, Becerreá (Lugo), Salamanca, Quiroga (Lugo), Astudillo (Palencia), Jerez, Padrón (Coruña), Barco de Valdeorras (Orense), Muros (Coruña), Miranda (Burgos), Villalpando (Zamora), Torroella de Montgrí (Gerona), Salas (Burgos), Tudela (Lárida), Belchite (Zaragoza), San Clemente (Cuenca), Almería, Cabra (Córdoba), Villanueva de la Serena (Badajoz), Valdepeñas (Ciudad Real), Segorbe (Castellón), Santander, Alcaraz, Arévalo, Salas, Cajiz, Huete, Motilla, Alhama, Vergara, Jaca, Solsona, Logroño, Chantada, Monforte, Chinchón, Murcia, Cartagena, Cieza, Lorca, Verín, Trives, La Cañiza, Ledesma, Sanlúcar, Sevilla, Almazán, Puente del Arzobispo, Aleira, Chelva, Chiva, Sagunto, Valladolid, Medina del Campo, Villalón, Baracaldo, Alcañiz, Hellín, Sorbas, Seo de Urgel, Agrela, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria, Toró, Acazán, La Coruña, Carrión, Segovia, Caspe, Coria, Piedrahita, Calatayud, Avila, etc.

En breve empezará sus trabajos de propaganda maurista nuestro director señor Barrera que se propone recorrer todos los distritos de Guadalajara, empezando por Cifuentes donde numerosos correligionarios constituidos ya en 49 Comités esperan la visita del Director de LA PALANCA que irá acompañado de varios significados mauristas de Madrid y Guadalajara.

El Sr. Ossorio Gallardo propónese también visitar los principales núcleos del maurismo en esta provincia.

Se comenta muy desfavorablemente para el Conde de Romanones el triunfo que el domingo han tenido los partidarios de García Prieto que han logrado actas por el art. 29 en muchos distritos. Entre ellos el señor Alcalá Zamora, antiguo amigo del Conde, que hoy es de los más fervientes partidarios de García Prieto y que ha sido aclamado en Priego donde se le ha ofrecido un banquete monstruo.

Nada decimos del éxito del mitin celebrado en Badajoz y del brillantísimo discurso pronunciado en dicho acto por nuestro Jefe provincial señor Ossorio Gallardo, por ser de sobra conocidos por todos los detalles que la prensa diaria ha dado de uno y otro.

Cabildeos

Con cinco cuartos de hora de retraso; comienza la sesión presidida por don Miguel Fluiters y con la asistencia de los concejales señores Madrigal, Pedro-mingo, Núñez, Barrera, Miedes, Prado, Pajares, Diges, Ranz, Boixareu y Cuadrado. Estos tres últimos se personaron a las ocho menos cuarto. ¡Es un detalle!

En representación de la Junta de Asociados están los señores Fernández (D. Tiburcio), Suárez (D. Luis), de Lucas (D. Rufino), Gómez (D. Francisco), Dombriz (D. Emilio), Sagredo (D. Eloy), Verdura (D. Cándido), Archilla (don Faustino) y Sánchez Núñez (D. Juan).

Después de posesionarse dichos señores de su cargo sin hacer uso de la palabra se pasa a la sesión ordinaria, dándose lectura a la acta de la anterior sesión, aprobándose por unanimidad y entrando en «la orden del día».

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia una solicitud de D. Rafael Aldeanueva sobre cesión de terreno para una sepultura perpetua, y se acuerda poner al público para efecto de las reclamaciones el padrón de familias pobres para el servicio de Beneficencia.

Se da cuenta de una baja en el padrón vecinal.

Se traslada a estudio de la Comisión de Gobierno Interior una comunicación del Gobernador civil sobre el Boletín de estadística municipal y también a informe de la Comisión de Aguas pasa otra del Alcalde de Torija.

Leída una moción suscripta por varios concejales respecto a las obras de reparación en el viaje de Torija, el Sr. Pedromingo se levanta a apoyarla y después de debatidas algunas deficiencias por los señores Madrigal, Boixareu y Barrera, a juicio de este último señor se acuerda exigir al contratista el cumplimiento de esas mejoras. El Sr. Madrigal pide conste en acta un voto de gracias a la Comisión suscriptora de esa moción por lo bien hecha.

Se da cuenta de una comunicación

firmada por seis concejales para la venta del pan a peso.

Leído un telegrama de la Junta de Defensa de Cuenca se acuerda a propuesta del Sr. Barrera que el diputado a Cortes por este distrito se haga eco cerca del Gobierno del Sr. Dato de nuestra protesta contra el Gobierno y a favor de los intereses de aquella ciudad.

Y últimamente queda aprobado el expediente de reparto de fondos del pósito.

ASPECTOS DE LA SESIÓN

El Sr. Fluiters; comentando un suelto de un periódico local, hace constar que no fracasaron por su culpa las gestiones que llevó a cabo como mediador en el pleito entre D. Antonio Boixareu y los diez ex concejales, como parece quiere decir el aludido periódico, sino por la intransigencia de los ex concejales aludidos y del Sr. Boixareu.

Dicha afirmación ruega a la Prensa la tome en cuenta, sino como rectificación al dicho suelto, como justificación suya.

Con mil amores interpretamos los deseos del Sr. Fluiters.

En los ruegos y preguntas se queja el Sr. Diges de que no haya cumplido el arquitecto de la casa una orden por él dada. El Sr. Madrigal le contesta que estaba muy ocupado y que el respondía del tiempo empleado por el arquitecto.

El Sr. Diges promete presentar una proposición en la que obligue al facultativo a dar detallada cuenta de sus quehaceres.

Muy bien, Sr. Diges. Completamente de acuerdo. Así sabremos si el arquitecto de la casa cumple su cometido o no.

Los concejales que verificaron la gira campestre a las fuentes de Torija para pagar la merienda que les fue servida por cuenta del Municipio, se han largado con una memoria kilométrica.

Y lo mejor es que el Sr. Madrigal pide un voto de gracias para los autores.

Si era guasa está bien, D. Vicentito, pero sino hay que matarle, por el bombo mutuo.

Bien que coman, pero que no nos escriban más memorias.

Y ahí va otro bombo para los tenientes de alcalde. En las calles del Mercado Nuevo, Condesa de la Vega del Pozo, Cruz Verde, López de Haro, Amparo... bueno toda la guía de Guadalajara está obstruido el paso por carros, que se dejan en la vía pública, por carecer sus propietarios de local.

¿Se puede eso permitir? Repasen las ordenanzas municipales y vean el modo de evitarlo. ¿Qué va a haber hule!

Con una ingenuidad de sencilla paloma ha confesado el señor Alcalde que no puede construirse la verja al derredor de la estatua del Excelentísimo conde de Romanones, porque las dos mil pesetas que a ese fin estaban reservadas, se invirtieron en el banquete con que se obsequió a los señores Ruiz Jiménez y Vicenti el día del descubrimiento de dicha efigie.

Yo creí que el banquete fué a prorrateo entre los liberales. Así se puede organizar fiestas, mis amigos.

Vaya, pues ya que sin verja está expuesto el egregio personaje a los desahucios que contaba el Sr. Diges de ponerle el gorro republicano u otro cualquier gorro, sería mejor que se lo llevaran de pisapapeles a la redacción de El Liberal.

Antonio Suárez.

Notas militares

Visita de inspección

Esta mañana llegó con objeto de girar visita de inspección a la Academia de Ingenieros; el general Jefe de la Sección de Instrucción.

El general Aranzaz permanecerá aquí varios días, continuando después su viaje a otras Academias.

Retiro

A petición propia le ha sido concedido el retiro al coronel de Ingenieros señor D. Juan Calogan.

Profesorado

Se ha dispuesto que desde el próximo curso se encargue de la clase de Francés en la Academia de Ingenieros, el capitán D. Mariano Ramis.

De Aviación

El sábado pasada estuvo en esta población el teniente de Caballería, piloto aviador Sr. White, que acompañado del de Ingenieros Sr. Pérez Seoane, hicieron el viaje en un biplano; regresando en igual forma al aeródromo de Cuatro Vientos.

Jefe extranjero

El jueves pasado visitó la Academia de Ingenieros el coronel del Ejército Chileno Sr. R. Davila, director de la Escuela Militar de Santiago de Chile. Hizo el viaje, desde Madrid, en un automóvil del Centro Electrotécnico, acompañado del capitán de Estado Mayor Sr. Pereira, que ha sido puesto a sus órdenes durante su permanencia en España.

Por la tarde, después de visitar el palacio del Infantado y demás dependencias militares de esta plaza, regresó a Madrid, de donde continuará su viaje a las demás naciones europeas.

Recompensas

Por los trabajos realizados en la Comisión militar de estudios sobre vías férreas se le ha concedido mención honorífica al capitán de Ingenieros don Antonio González Irún.

Al ilustrado comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella y Peretta le ha sido conferida la cruz blanca pensionada, por los ocho estudios que ha hecho sobre la guerra Ruso-Japonesa, a la que fué enviado por el gobierno español.

Retiro

Al coronel de Ingenieros D. Enrique Valenzuela le ha sido concedido el retiro a su instancia.

De sociedad

La señora viuda de Fernández regresó ayer a la Corte después de haber pasado unos días con su hijo D. Manuel Fernández de la Fuente.

La señora de nuestro querido amigo el propietario de este periódico y presidente de la Cámara de Comercio don José Sanz López, se encuentra enferma. Hacemos votos por su inmediato restablecimiento.

La bella señorita María Martínez llegó pasados días a esta capital.

Con los señores de Blasco ha pasado unos días la señorita Isabel Ibarreta.

Al lado de la señora viuda de Cañete se encuentra su sobrina Paz.

Desde el viernes se encuentra enfermo nuestro queridísimo amigo el ilustrado juez municipal de Guadalajara D. Rafael Herce. No hay para que decir cuan sinceramente deseamos su alivio.

También guarda cama aquejado de aguda dolencia nuestro buen amigo el redactor de El Liberal Arriacense don José del Rey. Que mejore pronto.

Se esperados de Valladolid la señora de Monecero y su bella hija Consuelo, madre y hermana política de nuestro amigo D. Adolfo Pierrad.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de la señora de Manzano, alumno del Colegio de Huérfanos. Celebraremos que recobre la salud.

Con su hermano D. Pedro Tomas ha estado dos días en esta la bellísima señorita Rosario Mirones.

El sábado llegarán a esta población las señoritas Caridad Tapia Ruano y Engracia Freixa.

A petición propia ha sido concedido el retiro al teniente coronel de Ingenieros nuestro particular amigo don Enrique Valenzuela.

Ayer a última hora de la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a la esposa que fué del difunto Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. López Pulido.

Se encuentra bastante mejorada, en Madrid, después de la difícil operación que le ha sido practicada por el renombrado doctor Castro, la bella señorita María Vives. Mucho celebramos el alivio de la operada que llegará a esta probablemente en la semana próxima.

El viernes tuvimos el gusto de saludar en ésta al joven capitán de Ingenieros D. Francisco León Trejo.

Se encuentra enferma desde el viernes en que sufrió repentina indisposi-

ción la señora de Barrera (D. Francisco de Paula). No necesitamos decir cuan de veras deseamos la mejoría de la distinguida esposa de nuestro director.

Pasados días llegó a esta capital la señorita Emilia Merlo, sobrina de los señores de Julianis.

Han pasado unos días en Guadalajara las señoritas María Neyra y María Maestre, ambas de Alcalá de Henares.

Agradable en extremo resultó la reunión que improvisadamente celebró el miércoles en casa de los señores de Susanna. En ella, la bellísima señorita Consuelo Barradas hizo una vez más, gala de su inimitable maestría en el piano, oyendo frases de alabanza en todas las composiciones que ejecutó y especialmente en la difícilísima Rapsodia 10 de Liszt.

Ramona Molina interpretando una mazurka de G. J. dard tan inspirada como siempre a pesar de las dificultades de ejecución de tal obra; Enriqueta Arenas luciendo su bonita voz, y encantadora afinación en la sentida romanza de La Traperera; y Jesús Alfonso, tocando a piano algunos trozos musicales con gran donosura, hicieron pasar a los oyentes, unas horas de sin igual placer.

Los señores de Susanna y toda su familia, como siempre hicieron los honores con su característica distinción.

De Madrid regresaron el miércoles por la noche las bellas señoritas Aurelia y María Maroto.

La matine que el martes de Carnaval celebró en los salones de «Nueva Peña» no pudo resultar mas lucida. En ella se congregaron numerosas familias de la más distinguida sociedad arriacense predominando las muchachas bonitas. Se bailó hasta después de las nueve y todos salieron complacidos de tan agradable fiesta.

El sábado fué el santo de nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Ramón Gautier, a quien felicitamos muy sinceramente.

El sábado próximo celebrará su santo, si no se lo impidiera el reciente luto que le affige el distinguido abogado, queridísimo amigo nuestro D. Tomás Bravo y Lecea.

El domingo pasó el día cazando en Valfrío, cuartel del Monte Alcarria, el exdiputado a Cortes por Sigüenza, don José Abril Ochoa.

Se encuentra delicado de la vista, nuestro querido amigo el exalcalde de esta capital D. Jerónimo Vallejo. Deseamos su alivio.

Han regresado de Madrid las bellísimas señoritas Margot y María del Carmen de Ravena.

Con motivo de la enfermedad de su sobrino el hijo de la señora viuda de Manzanos, hemos saludado en esta a la señora de Gabaldá y señoritas de Manzanos.

La señora de Vives y sus hijas se encuentran hace días en Madrid.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Faustina Andrés Nuño. Descansen en paz.

Hoy a las 9 y 30, se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás un funeral al que como al sepelio verificado acto seguido han asistido los numerosos amigos de la familia de la finada; a toda ella y en especial a nuestro particular y querido amigo D. Francisco Motiño, hijo político de la difunta, enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

La señora del tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Santa Cruz, ha abandonado el lecho, bastante mejorada de su enfermedad, cosa que celebramos.

Hace unos días recayó en la enfermedad que viene padeciendo el coronel retirado D. Eduardo Meseguer. Hoy está más aliviado; lo que celebramos deseándole completa curación.

A la señora viuda de Pulido, que como dijimos se encontraba gravemente enferma, se le administró ayer tarde el Santo Viático. Mucho nos congratulará que la distinguida enferma recobre la salud perdida.

EL CARNAVAL

En la calle

El mal tiempo deslució la fiesta carnavalesca los tres primeros días pero en cambio el domingo viéronse las calles llenas de público que presenciaba las luchas que desde los balcones entablaban lindas señoritas con las máscaras de a pie, arrojando confetti y serpentinas a granel.

La despedida del Carnaval no ha podido ser mas galante, cerró con el broche dorado de un día espléndido, primaveral, lleno de luz y calor, las alegres fiestas de Carnestolenda.

Las calles estaban intransitables; enorme gentío inundaba las vías públicas, y era de todo punto imposible el dar un paso.

De máscaras hubo gran contingente, si bien todas eran las vulgares que conocemos de todos los años.

Hubo sus conatos de carrozas, que hicieron gran derroche de caramelos, confetti y serpentinas, tripuladas ambas por simpáticos jóvenes, que hicieron gala, en cuantas paradas efectuaron, de su ingenio y donaire. Sin título ninguno, una de ellas podían haberla bautizado con el remoquete de «El progreso atado a la cola del obscurantismo» pues era el emblema del adelantamiento social, el automóvil sujeto a los tirantes de cinco burros.

El animadísimo aspecto de la calle Mayor no decayó hasta bien entrada la noche, continuando las reñidas porfías de confetti durante el paseo.

El público, ávido de divertirse, sujeto por el freno del mal tiempo de los primeros días, aprovechó la esplendidez del domingo y se echó a la calle.

La divertida algaraza que consigo trae el dios Momo, no tuvo una sola nota discordante, que interrumpiera su curso. A última hora —y esto se desliza completamente de la fiesta, por ser la causa ajena a todo espectáculo— una pobre mujer sufrió un ataque de nervios, siendo socorrida inmediatamente, y convenientemente trasladada a su domicilio desde el portal de D. Manuel Valles, donde recibió los primeros auxilios.

El baile de «Nueva Peña»

Baile de mas animación, al que acudiera mayor número de máscaras, y que en conjunto resultara más armónico y distinguido no se recuerda en Guadalajara. Esa era la impresión que todos sacaban del muy selecto organizado por «Nueva Peña» y celebrado en el Teatro Principal el sábado por la noche.

Poco después de las diez era punto menos que imposible dar un paso por la sala del citado coliseo. Las batallas de confetti y serpentinas eran tan reñidas como continuas. Por esto y por la aglomeración de máscaras, solo podemos informar a nuestros lectores de los disfraces que llevaban preciosas señoritas y que pudimos fijar a la memoria.

Varios grupos distinguieronse en primer término, y entre ellos merecen mencionarse las «Elegantes modernistas» que lucían toilette negra y roja, con sombrero adornado de artística fantasía roja también. Fué muy celebrado el disfraz y componían el grupo las señoritas: Benilda y Débora Herrera, María Antonia y Lola Susanna, María y Adriana Esteban Zuazagoitia, Inés Muñoz, Consuelo Barradas, y Clementina Reyes.

Otra comparsa lucía muy apropiado traje de «Aldeanas holandesas». Formábanla las señoritas Lola y Soledad Madrid, Justina y Antonia García del Campo, Justina y Teresa Lleó, Luisa y María Teresa Martínez, Ramona Agudo, Carmen Rojas, Eugenia Gallego, Caridad Mocete, Mercedes García y Asunción y Olimpia García de la Torre.

Umbién vimos otra agrupación de «Pescadoras de perlas» muy bien ataviadas, reconociendo entre ellas a las bellas señoritas de Mercedes y Pilar Domingo, Matilde Emperador, Manolita Ortega, Emilia Merlo, María Neyra, María Maestre, Adelaidá Barrera y hermana y Pilar Trejo.

Formando grupo de capuchones grana iban las señoras de Jiménez Millas y Gautier (D. Román) y señoritas Pilar Dominguez Olarte y Pepita Gautier, que daban finisimas bromas con mucha gracia.

Después la vista se deleitaba contemplando a Engracia Freix que vestía rico traje de «Dama antigua». De «maja», muy bonita, Enriqueta Arenas; Pepita Esplá de «Odalisca», su

hermana Adela de «medio paso», Rosiña Curbera, muy mora, de «gallega» Teresa Soto de «Jerezana», Marina Bayton con traje del siglo xv, Soledad Cubillo con capuchón azul, Paquita Sánchez de «charra», Luisa Martínez Roman, de aldeana; con mantones de Manila Carmen y Eloisa Palma, Manolita y Amalia Valles, Gloria Bayton, Paulita Buzón, Lolita Ferrer, Ana Pessoa, Elisa Sacristan, Julia Domingo, Carmen y Emilia Cubillo, Margarita Herrero y Angela Mariño.

Tambien asistieron varios caballeros con disfraces muy originales. Llamaban la atención entre éstos dos «guardias municipales», que se parecían mucho a los simpáticos ingenieros militares señores Jiménez Millas y Gautier.

Los del Casino

Superiores a toda ponderación han resultado los dos bailes que celebró esta sociedad en los hermosos salones de su edificio. Derroche de lujo en su ornamentación, brillantísimo aspecto de la sala, nutridísima concurrencia, predominando el bello sexo, todo en conjunto, ofreciendo un deslumbrador golpe de vista que constituirá una dorada página en los anales de la Crónica de este Casino.

El domingo, apareció la sala profusamente iluminada por más de siete mil bujías eléctricas y engalanado con caprichosas medalleras que trepaban por las columnas y esprojes del salón, formando un bellísimo adorno.

Los asistentes a la fiesta fueron, con la proverbial largueza que campea en los timbres de esta casa; obsequiados con exquisitos dulces y finos licores por la Junta directiva.

El entusiasmo se mantuvo a influjo de la infatigable juventud hasta altas horas de la mañana, sin mediar un intervalo de descanso, y la animación no descendió un ápice en todo el baile.

Con la celebración de los bailes de esta sociedad en los salones de su edificio, solo se ha probado la insuficiencia de local para la enorme concurrencia que asiste a las fiestas que da este Casino.

Satisfechos pueden estar cuantos señores forman la Junta de Gobierno, con su presidente D. Angel Campos a la cabeza, pues el triunfo logrado por ellos, revela las valiosas aptitudes que poseen para estas cosas.

Vaya para todos la felicitación más efusiva.

En el Obrero

Pudieran compendiarse las fiestas que esta sociedad ha celebrado en el resumen bastante elocuente de dos frases: Mujerío deslumbrante y obsequiosa galantería.

El mujerío deslumbrante trae consigo la juventud, la belleza, la alegría, todo el rosado horizonte de la poética edad, con la firmeza de los moradores va la gratitud, la nobleza, la hidalguía. Y ahora con todos esos elementos, sin mezcla de mal alguno, se ha de formar seguramente, como así lo hizo la Junta que rige esa casa, una obra hermosa de un efecto sorprendente.

Tal puede afirmarse que es el juicio, que a todos merecieron los bailes del Obrero.

Obra necesaria

«El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás», es un libro interesantísimo y necesario en todas las cosas. No ya al abogado solamente, a los Maestros, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, Curas párrocos, y cuantos en fin tienen necesidad de conocer la legislación vigente sobre cualquier asunto de los encomendados a su oficio, les reporta la obra que el Sr. Bravo y Lecea acaba de publicar, este año esmeradamente impresa y corregida con todas las disposiciones oficiales vigentes en toda clase de materias, un gran beneficio y ahorro de dinero que tendrían que invertir sin poseer esta obra, en comprar numerosos libros donde se especializa.

Por ejemplo: para conocer cualquier legislación vigente sobre impuestos sustituitivos de Consumos, es preciso buscar a ciegas en la Gaceta lo que se haya dispuesto sobre el particular, y puede ocurrir que no se encuentre todo. En cambio con la obra de Bravo y Lecea como están aglomeradas todas

las disposiciones vigentes sobre cualquier materia en epígrafes y por orden alfabético, en un minuto encontrará el lector las fechas de todas y cada una de las disposiciones oficiales referidas a los sustitutos de Consumos.

En casa del autor, Estudio, 14, bajos, se puede adquirir la obra que recomendamos a nuestros lectores, al precio de cuatro pesetas en rústica.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Lesiones

El día 21 del actual se celebró la vista de la causa seguida contra Justo González Baeza, por lesiones causadas a Daniel Sanz, en el pueblo de Almoquera, con motivo de una cuestión y en la que el Justo dió al Daniel un palo en la región occipital, produciéndole una herida contusa de la que curó completamente a los treinta y nueve días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves y pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Letrado Sr. Aragón, defensor del procesado, alegó que la lesión sufrida por Daniel, había sido producida por él mismo, al caer al suelo en la reyereta, que los hechos no constituían delito y que por tanto procedía absolver a su defendido.

El Tribunal ha dictado sentencia de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal.

Hurto

En el citado día también tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida contra Segunda Martín Vigre, como presunta autora de haber sustraído 230 pesetas en metálico a su vecina Francisca Mendieta Pérez, en la villa de Uceda.

El teniente Fiscal Sr. Merino, acusó a la procesada como autora de un delito de hurto, y solicitó se la impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió a la Segunda, nuestro director Sr. Barrera, negando toda participación de su patrocinada en los hechos que se la imputaban e interesado su libre absolución.

Dicha procesada ha sido absuelta por el Tribunal, con todas sus legales consecuencias.

Incendio

El jueves 26 de los corrientes y en juicio por jurados fué vista la causa seguida a Angel Gil de la Hoz, por incendio por imprudencia, el que estando custodiando ganado en el monte de Picazo, agregado de Valdelagua, en la madrugada del 29 de Julio último encendió una mata de enebro para calentarse, que no apagó bien al marcharse, propagándose el incendio, con lo que produjo daños que fueron tasados en 1.000 pesetas.

El Fiscal pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor Sr. Sacristán, negó la participación de su cliente en los hechos de autos solicitando la absolución.

El Jurado dió veredicto de inculpaibilidad y en su consecuencia el Tribunal de derecho, dictó sentencia absolutoria.

Pena de muerte

El día 27 tuvo lugar la vista en juicio por jurados de la causa seguida a Raimundo Pérez Gil, por asesinato en la persona de Cástor Vergara López, ambos vecinos de Armallones. El procesado había extinguido anteriormente dos condenas, una de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor por disparo y lesiones y otra de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal por homicidio, por esta última había sido licenciado hace aproximadamente un año.

El Ministerio Fiscal relató el hecho en la forma siguiente: que Raimundo Pérez Gil dió muerte a Cástor Vergara López con el que tenía hondos resentimientos entre doce y doce y media de la noche del 6 de Julio de 1913 y aprovechándose de la oscuridad de la misma, en ocasión de esperar al interfecto

en la esquina de una estrechísima travesía de la calle Real de Armallones, acometiéndole súbita e inesperadamente, cuando pasaba solo inerme y desprevenido, dándole una puñalada con un cuchillo, por cuya agresión el Cástor huyó unos cuantos pasos y alcanzándole de nuevo el Raimundo, le derribó al suelo de otra puñalada y sin tener en cuenta las súplicas del herido que le decía «no me mates, por Dios, no me mates» le infirió hasta catorce heridas, cuatro de ellas mortales de necesidad, de cuyas resultas falleció a las pocas horas; calificando el hecho como constitutivo de un delito de asesinato calificado por la alevosía, de autor al procesado, con la concurrencia de las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

La defensa del procesado representada por D. José M. Aragón, sostuvo que su patrocinado en la ocasión de autos y cuando se retiraba tranquilamente a su casa le salió al encuentro en la calle Real el Cástor, y sin que mediara palabra, le pegó una bofetada, echándose mano a la faja en actitud de agredirle, con cuyo motivo y ante provocación tan inesperada, para rechazar la agresión de que había sido objeto, sacó un cuchillo, trabándose dura lucha entre el Cástor y el Raimundo, resultando lesionado el primero de varias puñaladas que le produjeron la muerte a las pocas horas; que el hecho constituía un delito de homicidio, del que era autor el procesado, siendo de apreciar en su favor las atenuantes de haber premeditado provocación de parte del ofendido y ejecutor el hecho de vindicación próxima de una ofensa grave.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad apreciando el delito de asesinato con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, por la que el Tribunal de derecho, dictó sentencia condenando al Raimundo Pérez Gil a la pena de muerte.

Gacetas

Coche público. —Desde hoy, se ha establecido un servicio de coches desde Trijueque a Guadalajara y vice-versa, todos los martes, jueves y domingos saliendo del primero de dichos puntos a las siete de la mañana y regresando de Guadalajara a las cuatro de la tarde.

El precio del asiento es ida y vuelta, 1.75 pesetas; ida o regreso, 1.25.

Felicitemos a D. Francisco Burgos, propietario del nuevo servicio que advierte a un clientela que la parada del coche en esta capital es la Posada de San Gil.

El vuelo de mañana. —Probablemente saldrá mañana del campo de aterrizaje de este polígono, el monoplano de la Escuela Civil de Aviación de Getafe que pasados días sufrió grandes defectos al tratar de salvar la línea eléctrica en la carretera del Amparo, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Tripartarán el aeroplano que ha sido recomputado en los talleres de Aerostación de Guadalajara, los señores Adaro y Uriburu que venían en él, cuando sufrió el percance citado.

En Getafe los esperará el Ministro de Fomento.

Nuevo Capellán. —Al Hospital militar ha sido destinado el Capellán D. Juan Cuevas. Bien venido.

Donativo. —El señor Acide ha tenido la atención que le agradecemos de todas veras, de enviarnos diez bonos de pan y comida del Legado Cuesta, para que los repartamos entre los pobres.

Una queja. —Se han acercado a nuestra redacción varias personas para rogarnos hagamos pública la protesta que formulan contra lo que viene ocurriendo con la hora de salida de los coches que hacen el servicio a la Estación.

Ocurrir muchas veces que los viajeros no encuentran coches en Santa Clara tres cuartos de hora antes de la salida de los trenes y como no hay señalada hora fija para que partan del indicado sitio los carruajes resultan difícil averiguar cuando se llega a tiempo.

Pero sobre todo los viajeros del rápido que tiene la salida de esta estación a las nueve y cuarenta y tres, tienen que estar en Santa Clara a las nueve y diez, o sea treinta y tres minutos antes si quieren encontrar coche, y algunas veces a esa hora ya han partido, y tienen que bajar a la Estación andando.

Nos parece justa la queja. ¿Por qué no se riega? —No lo sabemos. En todas las poblaciones se riega en tiem-

po seco para sentir el polvo y en tiempo lluvioso para mejor barrer el pavimento. Aquí no lo entienden así los señores del Ayuntamiento.

Pan al peso. —En muchas panaderías y en su mayoría, ha empezado a venderse el pan al peso y así se anuncia en grandes rótulos.

Recuento de ganadería. —Por la Administración de contribuciones se ha dictado una circular en comisión a las Juntas de Instrucción a fin de que las Juntas periciales de los pueblos de esta provincia lleven a cabo la operación del recuento de ganadería.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69 —Guadalajara—

Juegos Florales. —El B. J. J. y organizado por el Ateneo se celebrarán en el próximo Mayo unos Juegos Florales que serán mantenidos por el Excmo. Sr. D. Augusto González B. B. con arreglo a las siguientes bases: 1.º El concurso es libre, y los trabajos habrán de presentarse en lengua castellana, excepto el tema sexto, y letra perfectamente legible; 2.º Cada trabajo tendrá un lema y en el sobre exterior expresarán el tema a que concurren. Dentro del pliego con que el trabajo se remita se acompañará sobre cerrado y lacrado, con el lema escrito y en su interior por separado se indicará con claridad el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.º Los trabajos se remitirán con la antelación necesaria para que sean recibidos en la Secretaría del Ateneo antes de las doce de la noche de 20 de Abril. 4.º La Reina de la Fiesta será designada por la Junta directiva del Ateneo.

Los temas y premios son los siguientes: 1.º De S. M. e. Rey, y 25) pesetas del Ateneo de Badajoz. A la mejor poesía libre con libertad de metro y asunto.

2.º Del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Treinta cartillas de verso de 50 pesetas cada una a otros tantos niños y niñas concurrentes a las escuelas de Badajoz, que además de ser pobres se distinguen por su inteligencia, aplicación y buen comportamiento.

3.º De la Diputación provincial, 250 pesetas: «El problema de las mancomunidades para las Diputaciones extremeñas».

4.º Del Ayuntamiento, 250 pesetas: «Resumen histórico biográfico de extremeños ilustres, dando preferencia a aquellos cuyos nombres honran las calles de esta ciudad». El trabajo no deberá exceder de 350 cuartillas manuscritas tipo corriente de letra.

5.º De la guarnición de Badajoz, 250 pesetas. Al mejor estudio crítico de los sitios de Badajoz desde el siglo XVII.

6.º Del Instituto «Ad crucem rubram. Carmen latinum versibus exametris conscriptum, nec prius editum, nec alio ex laude ornati, premio 125 libelli donabitur».

7.º Del Colegio de Abogados. Una obra de derecho cuyo precio no exceda de 175 pesetas, a elección del autor. Al mejor estudio sobre el fraccionamiento de la propiedad en Albuquerque y San Vicente de Alcántara, con determinación del derecho inicial y bases de los demás.

8.º De la Normal de Maestras. Un objeto de arte al mejor cuento en que se demuestre el triunfo de la mujer instruida y cristiana.

9.º De la Normal de Maestros. La obra de D. Pedro Alcántara García «Teoría y Práctica de la educación y la enseñanza al mejor trabajo sobre la independencia y la disciplina. Medios de armonizarlas en la escuela».

10.º De la Comisión de Monumentos, 250 pesetas. A la mejor monografía histórica sobre cualquier ciudad o pueblo de la provincia.

11.º De la Asociación provincial del Magisterio primario, 75 pesetas. Al mejor trabajo que sea presentado por un maestro de Escuela Nacional de la provincia sobre el tema: «Importancia de la sesión única. Medios de establecerla y hacerla práctica en las escuelas de la provincia».

12.º Del Excmo. Sr. D. Luis Martínez Fernández, 100 pesetas. Leyenda en verso.

Recibo de cupones. —Desde el día 1.º de Marzo se reciben en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo los cupones de las Deudas de 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de las Corporaciones, Establecimientos de Beneficencia, etc. que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Mercería y paquetería al por mayor: LUIS DOMENECH Mayor alta, 30

Misión. —Gracias al celo del ilustrado cura párroco de Santa María D. Rufino Caravalló, tendrá lugar una Santa Misión en la parroquia de Santa María de Guadalajara en el presente año de 1914 a cargo de los Reverendos Padres Rectoría.

Orden de la Misión. —Di. 19 de Marzo a las cuatro y media de la tarde, entrada solemne de los Misioneros; por la noche, a las 7 y apertura de la Misión.

Misión para mayores. —Todos los días. Por la mañana, misa y plática a las 7 y media; por la tarde a las 7, rosario y sermón.

Misión para menores de 16 años. —Días 20, 21 y 22. Por la mañana a las 7 y media, plática y sermón; por la tarde a las 7 id., id.

Di. 22. —Comunión de menores. Tarde; procesión con el Niño Jesús a las 4 y media.

Di. 23, noche: Solemnísima función de Desagravio.

Di. 25, mañana: Comunión de señoras.

Di. 28, noche: Solemne consagración de la parroquia a María.

Di. 29, mañana, 8: Comunión de caballeros; tarde, procesión con la Santa Cruz de Misión; noche, bendición papal, último sermón y despedida de los Misioneros.

Indulgencias. —Tres pueblitos, y 300 días por cada ejercicio de Misión.

Apr. vechamiento de aguas. —D. Indalecio Navarro Sanz ha solicitado autorización para aprovechar 14.000 litros de agua por segundo, de cuyo caudal 13.000 serán del Tajo y 100 del arroyo del Villar. La toma de aguas se hará mediante construcción de una presa en los términos de Zorayas y Villar de Cobeta.

Rectificación del censo. —El Boletín oficial de ayer publicó una circular dando instrucciones sobre la próxima rectificación del censo electoral que interesa conocer a las personas mayores de 25 años, que deseen ser les incluya en el mismo.

Subasta. —En la Administración de correos está de manifiesto el pliego de condiciones para los que se han de acudir a la subasta de la contrata de transporte de correspondencia pública, en carruaja, desde dicha oficina a la de Uceda (38 kilómetros).

Jueces municipales. —La Sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio ha hecho los siguientes nombramientos:

Partido de Brihuega. —D. Roque Roldán Machuca, Juez municipal suplente de Atarón.

Partido de Guadalajara. —D. Santos

E. pa. A. Bad, Juez municipal suplente de Centener.

Partido de Molina. —D. Saturnino Martínez Andres, Juez municipal de Codes. D. Juan Martínez del Moral, Juez municipal suplente de Codes.

D. Sotero Beltrán Barre, Juez municipal de Castilnuevo.

D. Juan Martínez Checo, Juez municipal suplente de Castilnuevo.

D. Benigno Martínez Tineo, Juez municipal suplente de Cubillejo del Sitio.

D. Lorenzo Hernández Gonzalo, Juez municipal suplente de Adobes.

Sucesos. —Por sustracción y corta de leñas en el monte de propios de Castilforte titulado «Peñas Rubias», ha sido denunciado el vecino de Salmerón Blas Carrasco.

A la vecina de esta ciudad Jacoba Torres Marcos, le han sido sustraídas 20 pesetas en metálico que guardaba en un baúl en su domicilio, desconociéndose el autor del hecho.

Al vecino de Páralver Severiano de Luz López, le han sido robadas 36 fajas y una pieza de tela blanca, siendo detenido como presunto autor Simón Francisco Díaz Collado.

Por injuria al Alcalde accidental de Alconoz D. Teodoro Rangil, ha sido denunciada la vecina de dicho pueblo María Pérez Ortega.

Se instruye sumario en el Juzgado de Sigüenza contra Primitivo López Hernández, por causar daños en una casa de la propiedad del vecino de Almdrones Dionisio Sanz Ballesteros.

TAHONA MECANICA DE DIGES

JAUDENES, 45

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con AMASADORA Y REFINADORA mecánicas

VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS

DESPACHOS

Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 Amparo, 22

El pan se vende a peso

Ganga. —

Se vende baratísima una máquina de escribir sistema Bar-lock. La más fuerte. Teclado universal. Razón en esta Redacción.

OSTRAS

frescas y analizadas se venden a 0'80 docena, en la pescadería del Maragato.

Plaza Mayor. — Soportales

Colegio de San Fernando

1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura.

Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener en SEIS MESES, el título de Tenedor de Libros, no solo los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se les prepara por correspondencia.

Para más informes dirigirse a D. Luis Escríbana, Museo, 22, Guadalajara.

GANADO MULAR

Se compra de 300 a 600 pesetas cabeza.

San Lázaro, 12, pral. — Guadalajara. — Av. —

Almacén de madera y fábrica de aserrar

— DE —

Julio Peña Benito

Barriónuevo baja, 12. — Guadalajara

Gran surtido en maderas de taller.

Precios sin competencia

SE VENDE

Un mostrador de estaño, dos mulas jóvenes, tres de media vida, dos carros seminuevos de varas, dos cocinas económicas y cuatro cubas de 20 y 30 arrobas; para tratar con su dueño, calle de Jáudenes, número 71, principal.

Se vende un Contador eléctrico seminuevo. En la Administración de este periódico darán razón.

Gran revolución

La ha hecho el Asperón, que por diez céntimos que cuesta el blok de medio kilo, sirve para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, oínes y todo o que se quiera sin añar y supliendo con gran ventaja al jabón común.

Depósito: Casa, Agustín García, que es la que siempre tiene novedades.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Nuevo depósito de calzado. —Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Se vende

la casa núm. 1 de la Plaza Mayor y 3 del Doctor Mayoral, conocida por Pescadería y Taberna, con vivienda, compuesta de planta baja, principal y patio, con una cabida de 3 684 pies cuadrados.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Amparo, con planta baja, principal, segundo, cámaras, patio y cuadra.

Para tratar con su dueño, Pablo Espinel Pescadería, Guadalajara.

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y la Emulsión Scotts y toda clase de específicos, siempre muy frescos. Fostofocacao, alimento poderosísimo para niños y personas mayores.

— Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25 —

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1.40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferrería de la Viuda de Esteban Rufiños

Consultorio

El médico del Correccional D. Eduardo Castañes nos comunica que obligado por el constante aumento de su distinguida clientela a buscar más cómodo e independiente local para su gabinete de consultas se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde número 2, esquina a la calle Mayor baja, en cuyo piso principal ha instalado de nuevo su Consultorio, mejorando y ampliando aún más el instrumental científico.

El doctor Castañes, al ofrecerlo a sus clientes, tiene el gusto de manifestarles que continúa recibiendo a sus enfermos en esta capital los martes, jueves y sábados, de dos a cuatro de la tarde.

PERDIDA

El día 15 del corriente se ha extraviado una caja de ropa usada desde la estación del ferrocarril de Fontanar a esta capital.

Al que la haya encontrado y la presente al dueño de la Fonda del Norte se le gratificará.

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritoria. Sedespachan correspondencias comerciales y particulares. FRECIOSECONOMICOS

Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.

PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un bolsillo de plata de señora lo entregue en la administración de este periódico. Se gratificará.

Guadalajara. — Imp. Bardales, 5

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielas.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Solución benedicto

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634 y principales farmacias.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estudio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. GAMPOS

Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.

Especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *Hernias*, *descensos de la matriz*, *vientres voluminosos*, *desviaciones del tronco*, *piernas o brazos*, *tumores blancos* y *toda clase de deformidades*, visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la *Fonda del Norte*.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto *Montera, 38, primero*.

Ocasión Se vende una bicicleta Peugeot nueva, piñón libre, dos frenos varilla, cámaras «Continental» y accesorios.
 Informes: Jaudenes 8.

Boletín de Suscripción

Don

vecino de
 calle de

se suscribe a «LA PALANCA»

por (1)

(1) por un año, un trimestre,

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE **Ricardo Razola**

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado. Francos 2.000.000

Reservas efectivas 26.829.000

Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

PROBADO

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en los Centros de Específicos.

De venta en Guadalajara: Farmacias de D. Agustín García, Mayor Baja, 2, y D. Antonio Vicenti, Mayor Alta, 15.

Alfonso LARRIERO

Almacenes de hierro y Ferrería

Camas — Colchones

Cómodas — Sillas

Espejos, etc., etc.

Batería de cocina — Herrajes

clavazón — Herramientas — Ar-

mas de fuego, etc.

Cementos marca "León,"

(El rey de los Cementos)

Almccenes despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

ALMACEN al por mayor

de Paquetería y Quincalla

Tejidos y novedades al detall Casa especial en géneros blancos

LUIS DOMENECH - Mayor alta, 20 GUADALAJARA

—PEELE—
AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermohear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA

Droguería y perfamería de A. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA

Teléfono núm. 64.

el mundo se pregunta por
 vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

Por su porción esta tijera es una de las más económicas, un 25% más barata que las otras más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.

Mayor baja, 69.—Guadalajara

— Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Productos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

— ESPINO ARTIFICIAL —

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes e oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos. Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

«PROBADO Y OS CONVENCEREIS!»

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá exactamente cuál es la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llevar para estar dentro de la Ley.

La marca de Filomena Torres es garantía de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara

LA EQUITATIVA B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparatés y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75 Guadalajara

—BAZAR—

Casado y Rubio (en C.ª)

TEJIDOS. Sección de Sastrería

MERCERIA.

Precios fijos NOVEDADES

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

TELEFONO NUN, 49

Firma del remitente,